



EL SISTEMA DE BOLETIN ELECTRONICO CREFAL-OEA: UNA PROPUESTA PARA LA COOPERACION REGIONAL

I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

1. La cooperación regional, estrategia de la educación para adultos

Desde el momento en que la problemática de la educación de los adultos se convierte en objeto de estudio de la educación, las propuestas elaboradas para su estudio enfatizan la íntima relación existente entre el desarrollo de las condiciones de vida de los adultos y su educación. De este modo, se establece como un principio esencial de la educación para adultos la necesidad de colaborar en un esfuerzo común, es decir, las posibles soluciones en el campo de la educación de los adultos presuponen, necesariamente, la cooperación entre las distintas instancias que intervienen.

En este contexto, durante más de cuatro décadas el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe (CREPAL) ha venido formando especialistas y maestros, ha realizado investigaciones documentales y básicas y ha publicado y difundido los resultados de las mismas. Mas aún, a partir de su nuevo *estatus* como organismo autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, el Centro ha considerado como su razón de ser la cooperación regional.

Las necesidades actuales han llevado a la institución a considerar que su objetivo primordial, la cooperación entre los países de la Región, habrá de tomar cuerpo mediante la “sistematización, análisis e intercambio de experiencias innovadoras e información especializada, y la producción e intercambio de documentos y materiales, resultado de las investigaciones realizadas internamente con la colaboración de especialistas de los organismos e instituciones de la Región”.

Así, el CREPAL asume un papel protagónico ante la urgencia de fomentar entre los estados miembros el intercambio de los resultados de investigación, documentación y formación de recursos, así como la integración de los avances obtenidos en los países de América Latina y el Caribe coadyuvando a su divulgación y al intercambio en la materia.

En el marco de estas necesidades, la Organización de los Estados Americanos (OEA) ha señalado en su Programa Regional de Desarrollo Educativo (PREDE) la gran prioridad que, dentro de la *estrategia de cooperación*, le confiere a la educación para el trabajo. Producto de lo anterior, es la creación del Proyecto Multinacional de Educación para el Trabajo (PMET), uno de cuyos objetivos apunta a la urgencia de estimular la participación de los países en el fortalecimiento de programas educativos que promuevan la investigación, el desarrollo metodológico de modelos y el intercambio de información en el campo educativo y su vinculación con el mundo del trabajo.

Lo antes expuesto hace evidente la relevancia de la comunicación en este campo. De hecho, para nosotros es concluyente que sin adecuados canales de comunicación es prácticamente imposible una eficaz y verdadera cooperación regional. De ahí la enorme importancia que representa el diseño y aplicación de instrumentos y sistemas de comunicación, que promuevan y faciliten el desarrollo de nuevas propuestas de solución a la problemática educativa de los adultos.

2. La computación como instrumento de comunicación

Es evidente la necesidad de contar con un espacio para la comunicación, particularmente para el intercambio de información y experiencias. Esto permi-

tirá ir conformando una comunidad de ideas y de lenguaje que allane las dificultades inherentes a las distancias entre los países. Así, estaremos en posibilidad de contribuir a la integración efectiva de los distintos proyectos nacionales en una experiencia multinacional.

En estas condiciones, el creciente desarrollo de la tecnología computacional ha provisto al ser humano de una gran cantidad de instrumentos que facilitan su actuación en los distintos campos de su quehacer cotidiano. Desde luego, el campo de la comunicación no ha sido la excepción.

Una de las alternativas que más ha llamado la atención en los últimos tiempos es la que se refiere a los denominados Boletines Electrónicos (BBS), los cuales conjugan el uso de las computadoras personales y las telecomunicaciones para constituir un nuevo medio de comunicación entre personas que permite obtener e intercambiar información en forma rápida y oportuna.

Un boletín permite concentrar información relevante sobre algún evento o acontecimiento. Su función principal es llamar la atención de los usuarios hacia un determinado campo de información, para que éstos la conozcan y, en caso de ser de su interés, se remitan a la fuente primaria donde se generó.

En síntesis, un boletín electrónico:

- Contiene información de gran actualidad (recientemente ocurrida o por ocurrir).
- Facilita la circulación y difusión de la información y orienta a los usuarios sobre novedades de información.

3. SIBEC-PC. Una propuesta de comunicación para la cooperación regional

En la búsqueda de alternativas de comunicación, el CREFAL ha retomado la tecnología de los boletines, esforzándose estos últimos dos años en el desarrollo del proyecto: Sistema Integral de Comunicación para la Educación de Adultos (SIBEC-PC), cuyas funciones primordiales se orientan específicamente al apoyo y promoción de la acción investigadora, la formación de recursos humanos, la difusión del quehacer educativo para adultos y, sobre todo, a lograr un intercambio y participación activa entre las instituciones y especialistas latinoamericanos y de otras regiones del mundo.

La premisa que sustenta al proyecto considera que la cooperación regional se verá ampliamente promovida y facilitada al contar con un instrumento de comunicación de fácil manejo que permita acortar las distancias entre los diver-

Los participantes de las acciones educativas en la Región y, por lo mismo, coadyuve al establecimiento de una verdadera comunidad educativa.

En síntesis, el SIBEC-PC es un sistema de comunicación computarizado que se especializa en el campo de la educación y, particularmente, en la educación de adultos. Su propósito fundamental es establecer un canal de comunicación permanente entre los profesionales e instituciones educativas de los países de América Latina y el Caribe y, en un sentido más amplio, de todo el mundo.

El sistema parte de un concepto de integralidad. Es por eso que todos los componentes que intervienen en su operación han de mantener una estrecha relación de cooperación e interdependencia. En esa medida, su riqueza y funcionalidad dependerán de la participación; de ahí que la promueve como parte esencial de su metodología.

La estructura del SIBEC-PC establece su soporte en siete componentes y/o fases, que son:

- Acopio y generación de información,
- procesamiento de información,
- selección de la información,
- ingreso de la información,
- operación del Boletín Electrónico,
- disposición de servicios y productos, y
- socialización de la información (véase el diagrama que aparece al final).

A continuación haremos una breve descripción de cada uno de estos componentes.

Acopio y generación de información. Este primer componente exige la participación de todas las instancias del CREFAL (investigación, editorial, etc.) cuya labor estará dirigida a la búsqueda, elaboración y acopio de materiales impresos, audiovisuales y computarizados a fin de alimentar las bases de datos del SIBEC-PC.

Procesamiento de la información. Con el material ya recopilado se inicia un proceso de ordenamiento, clasificación y sistematización del mismo, con la intención de que sea seleccionado para su ingreso a las bases de datos.

Selección de la información. Para que las bases de datos del Boletín cuenten con material idóneo y relevante, se creó la Comisión de Selección de Material para el SIBEC-PC. La función de dicha instancia es la de elegir, del cúmulo de información con que se cuenta, los materiales que muestran la mayor actualidad,

pertinencia y relevancia de acuerdo a las temáticas y cuestionamientos prevalentes en el campo educativo.

Ingreso de la información. Esta fase consiste básicamente en la alimentación de las bases de datos del sistema, para la cual se tienen dos fuentes: a) información elegida por el Comité de Selección y b) información obtenida a través del intercambio con los distintos usuarios del sistema.

Operación del Boletín Electrónico. Como su nombre lo indica, es la fase donde el SIBEC-PC establece comunicación con los usuarios.

Disposición de servicios y productos. Una vez establecida la comunicación, este es el momento en que el sistema ofrece los distintos materiales con los que cuenta.

Socialización de la información. Esta es la fase donde los usuarios recuperan y ofrecen al sistema información y materiales.

II. OBJETIVOS Y PRODUCTOS

1. Objetivos generales

- Proporcionar a los países de América Latina y el Caribe un servicio de información sobre educación que permita contribuir a la socialización de experiencias en la Región.
- Impulsar el establecimiento de una red de información e intercambio de materiales de educación de adultos y temas afines.
- Promover, apoyar y difundir las acciones planteadas por el Proyecto Multinacional de Educación y Trabajo de la OEA.

2. Objetivos específicos

- Recabar, actualizar y difundir los resultados de investigaciones, experiencias y acciones educativas relevantes, generadas en América Latina y el Caribe.
- Apoyar las acciones de investigación y formación de recursos humanos a través de consultorías y asesorías a distancia.

- Promover la utilización de las herramientas de la informática para el trabajo cotidiano de especialistas y organismos involucrados en las tareas educativas de la Región.
- Formar y/o perfeccionar un grupo de técnicos para el diseño, aplicación y operación de boletines electrónicos especializados en educación.

3. Servicios que proporciona

- Apoyo documental en educación de adultos.
- Búsqueda bibliográfica directa y mediante solicitud en el correo electrónico.
- Información y documentación actualizada sobre investigaciones en proceso.
- Proporcionar información y documentos actualizados sobre investigaciones.
- Socialización de programas entre usuarios.
- Intercambio de información con usuarios de la Región.
- Información curricular de los recursos humanos especializados en educación de adultos en Latinoamérica y el Caribe.
- Información general sobre organismos gubernamentales y no gubernamentales existentes en la Región.
- Acceso a documentación sobre la situación de la educación de adultos en los países de América Latina y sobre los eventos y acciones desarrolladas por los organismos internacionales.
- Información y promoción de las actividades realizadas y a realizar por parte del CREFAL en la Región.
- Conferencias en línea con diversos temas relacionados con la educación.

4. Productos esperados

- Desarrollo de una estructura para boletines electrónicos especializados en la educación de adultos y temas afines.

- Identificación de las tendencias teóricas y metodológicas de mayor actualidad que influyen en el trabajo educativo con adultos en América Latina y el Caribe.
- Conformación de un acervo bibliográfico, documental y audiovisual de alto nivel y actualidad sobre experiencias relevantes en educación de adultos.
- Estructuración de una red de comunicación electrónica latinoamericana que permita generar o incrementar la comunicación e intercambio de información.
- Diseño y alimentación de bases de datos especializadas en educación de adultos y temas afines.
- Inicio de un proceso permanente de intercomunicación y estudio a través de computadoras.

5. Usuarios potenciales

- Usuarios institucionales. Comprenden a las instituciones y organismos que realizan actividades en el campo de la educación y desean obtener y/o socializar información.
- Usuarios personales. Todos aquellos investigadores, docentes y personas interesadas en la educación, especialmente la de adultos, que requieren información y asesoría especializada para dar respuesta a sus necesidades.
- Universidades y centros educativos y/o de investigación (por el mismo carácter de su quehacer son usuarios obligados).
- Organismos Internacionales. Tal es el caso de la OEA, UNESCO y OIT, entre otros, las cuales, para desarrollar actividades en el campo de la educación, requieren de la información que el SIBEC-PC proporciona.
- Oficinas de Enlace del CREFAL. Por cuanto permiten multiplicar y socializar los servicios y productos generados y procesados en el CREFAL, con el fin de ampliar su cobertura a toda América Latina y el Caribe.
- Boletines y redes electrónicas. Instrumentos análogos al SIBEC-PC que permiten enlazar las opciones que ofrecen y así conformar redes que amplíen y hagan más eficientes sus servicios.

III. ETAPAS DEL PROYECTO

De acuerdo con sus objetivos, el proyecto se planteó tres etapas:

- a) Desarrollo del prototipo,
- b) pruebas del prototipo y su difusión,
- c) desarrollo e integración de una red latinoamericana de comunicación a través de microcomputadoras.

1. Primera etapa: desarrollo del prototipo

Esta parte del proceso inició a partir del mes de enero de 1990, una vez que la OEA autorizó la realización del proyecto propuesto por el Centro. Las actividades que se realizaron en esta fase son las siguientes:

a) **Análisis de necesidades de comunicación.** Consistió en un estudio intenso que relacionaba el tipo de información que requieren los distintos interesados en la educación: docentes, investigadores y funcionarios; con variables tales como la periodicidad con la que se utiliza, las fuentes que generan la información, características de la información, etcétera.

b) **Estudios de factibilidad de medios.** A partir del trabajo anterior se recopilaron y estudiaron las diversas alternativas que, dentro del campo de la computación, presentaban posibilidades para responder a las necesidades y características de la información detectadas.

c) **Desarrollo del prototipo.** Una vez elegida la opción más viable de acuerdo a los objetivos planteados (en este caso los boletines electrónicos), se inició la estructuración de un sistema de comunicación.

d) **Pruebas de operación.** Una vez terminada la primera versión del prototipo, se llevaron a efecto una serie de pruebas que permitieron corregir y adecuar y, en ese sentido, hacer funcional el prototipo de sistema.

2. Segunda etapa: pruebas y difusión

Esta fase inició alrededor de junio de 1991 y su objetivo esencial fue poner a prueba el funcionamiento e idoneidad del prototipo desarrollado. Para ello se realizaron las siguientes actividades:

a) **Interconexión con usuarios potenciales.** Se iniciaron los contactos con personas e instituciones que contaban con el equipo necesario para efectuar pruebas de interconexión. Se continuó con la depuración del SIBEC-PC y la capacitación de los operadores del mismo. Las pruebas se llevaron a efecto tanto a nivel nacional como internacional.

b) **Transmisión de información.** Como parte de las pruebas realizadas, se intercambió información, con el fin de analizar las dificultades u obstáculos en la transmisión, los costos, el funcionamiento del equipo, etcétera.

c) **Soporte del sistema.** Paralelamente a las pruebas del sistema, se inició el proceso de sensibilización, organización y operación de la estructura del soporte informativo. Para ello, se diseñó un proceso que permite alimentar las bases de datos con información relevante y actualizada sobre los distintos temas que conforman el campo de estudio que nos ocupa. En este proceso intervienen las diversas instancias que conforman al CREFAL, principalmente su Biblioteca y Centro de Documentación y, desde luego, la planta de investigadores con los que se cuenta.

3. Tercera etapa: integración y desarrollo de una red latinoamericana de comunicación por microcomputadoras

Se tiene previsto iniciar esta fase a partir del mes de mayo de 1992, considerando como objetivo fundamental la estructuración e integración de los países que intervienen en el PMET en una red de comunicación que posibilite un mayor acercamiento e intercambio entre los mismos, en orden a la solución de los problemas que presenta.

Las actividades de mayor relevancia que se tienen programadas son:

a) **Capacitación de operadores.** Para el cumplimiento de esta tarea, se tiene previsto llevar a cabo, en coordinación con el CEFET de Brasil y bajo los auspicios de la OEA, un Curso-taller para la integración de una red latinoamericana, al que asistirán técnicos de cada país, con el fin de darles a conocer el sistema y, a su vez, capacitarlos para que lleven a cabo la instalación de un nodo de comunicación en cada uno de sus países.

b) **Integración de nodos por países.** Como resultado de la actividad anterior, se tiene contemplado elaborar un plan de acción para la integración de la red. De acuerdo con ello, habrá de iniciarse en cada país la organización e instalación de sistemas análogos al SIBEC-PC.

c) Diseño e integración de bases de datos. Parte importante de la organización del sistema es lo que se refiere a la integración de las bases de datos que lo alimentarán.

Una primera parte de este proceso se iniciará en el Curso-taller y deberá continuarse, con un esquema homogéneo, en todas las Coordinaciones Nacionales del PMET.

d) Inicio de operaciones de la red. Una vez instalados los nodos en cada país, se iniciarán las pruebas de operación de la red. Este proceso permitirá ir corrigiendo las dificultades que puedan surgir en el momento de hacer uso de sus servicios. Se tiene previsto que durante esta fase se inicien las pruebas para la interconexión de la red con otras redes internacionales.

IV. AVANCES Y CONCLUSIONES

Independientemente de los logros relacionados con la instalación del equipo de cómputo necesario para la operación del sistema, es conveniente destacar que:

- Se tiene totalmente terminada y puesta en funcionamiento la estructura de trabajo del SIBEC-PC.

- Se elaboraron los manuales de operación y se preparó un *diskette* demostrativo del sistema (Demo).

- Se cuenta con dos bases de datos: una especializada en educación de adultos y otra que contiene un directorio maestro con información sobre organismos, instituciones y personas ocupadas en actividades educativas en la Región.

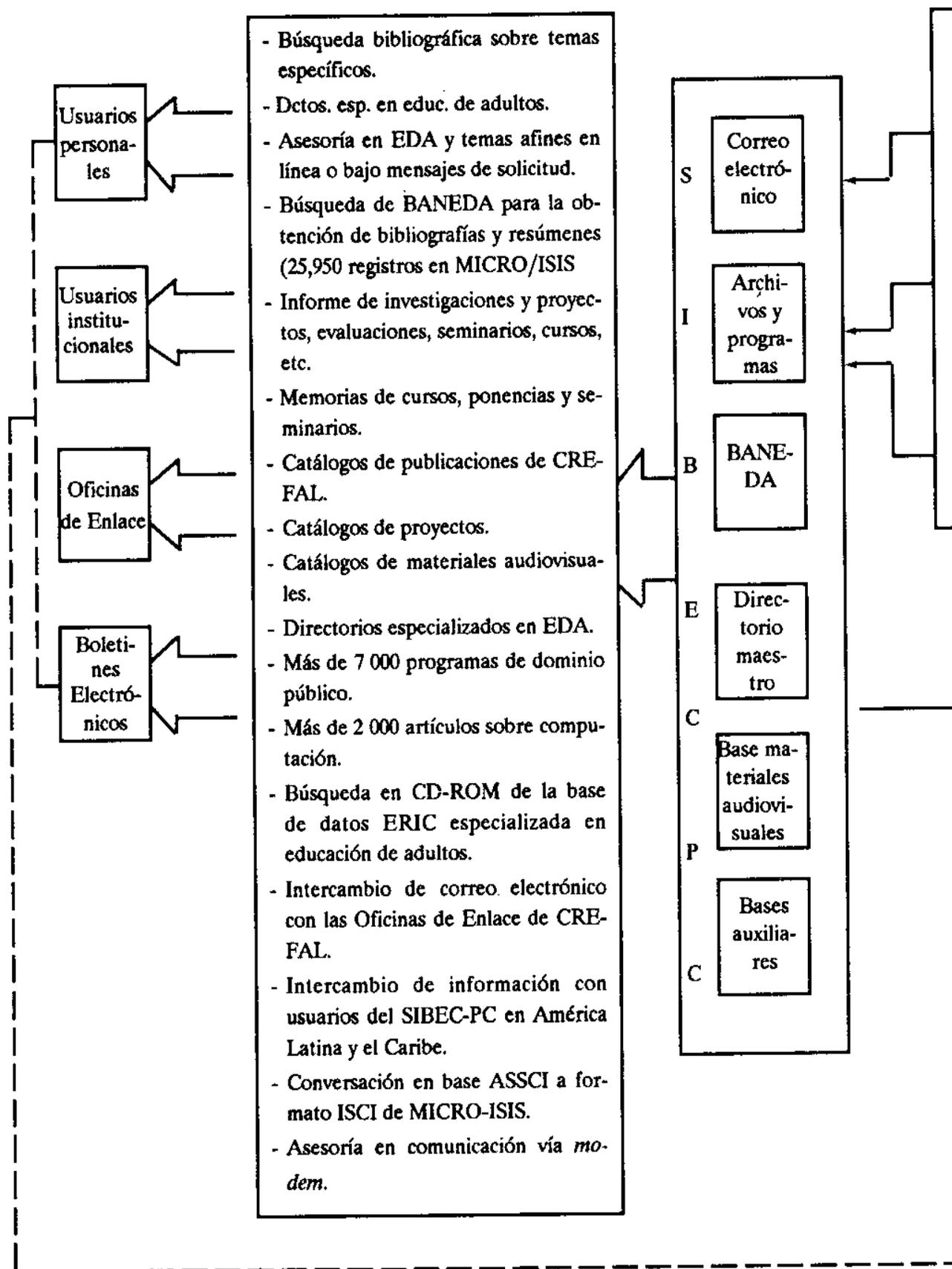
- Contamos con el servicio de Telepac, el cual es un mecanismo de transmisión de información que permite reducir el tiempo en que ésta se efectúa y, por lo tanto, sus costos.

- Finalmente, se cuenta con el diseño de un Curso-taller sobre redes electrónicas, el cuál tiene por objeto iniciar, en el marco del PMET, la integración de una red latinoamericana de comunicación electrónica. Con este curso principia también la capacitación de los técnicos que participarán en dicha red.

En conclusión, consideramos que las características que presenta el sistema propuesto permitirán contar con un valioso instrumento de apoyo a la investigación, la práctica docente y, en general, las actividades desarrolladas en el

El Sistema de Boletín Electrónico CREFAL-OEA
ámbito educativo. Asimismo, y tal vez sea lo más importante, el concepto a partir del cual está desarrollado el SIBEC-PC presupone un trabajo cooperativo que, ubicado en el ámbito regional, facilita y promueve la cooperación regional en un esquema de horizontalidad.

En todo caso, el trabajo se ha iniciado y los objetivos apuntan al logro de lo antes señalado.



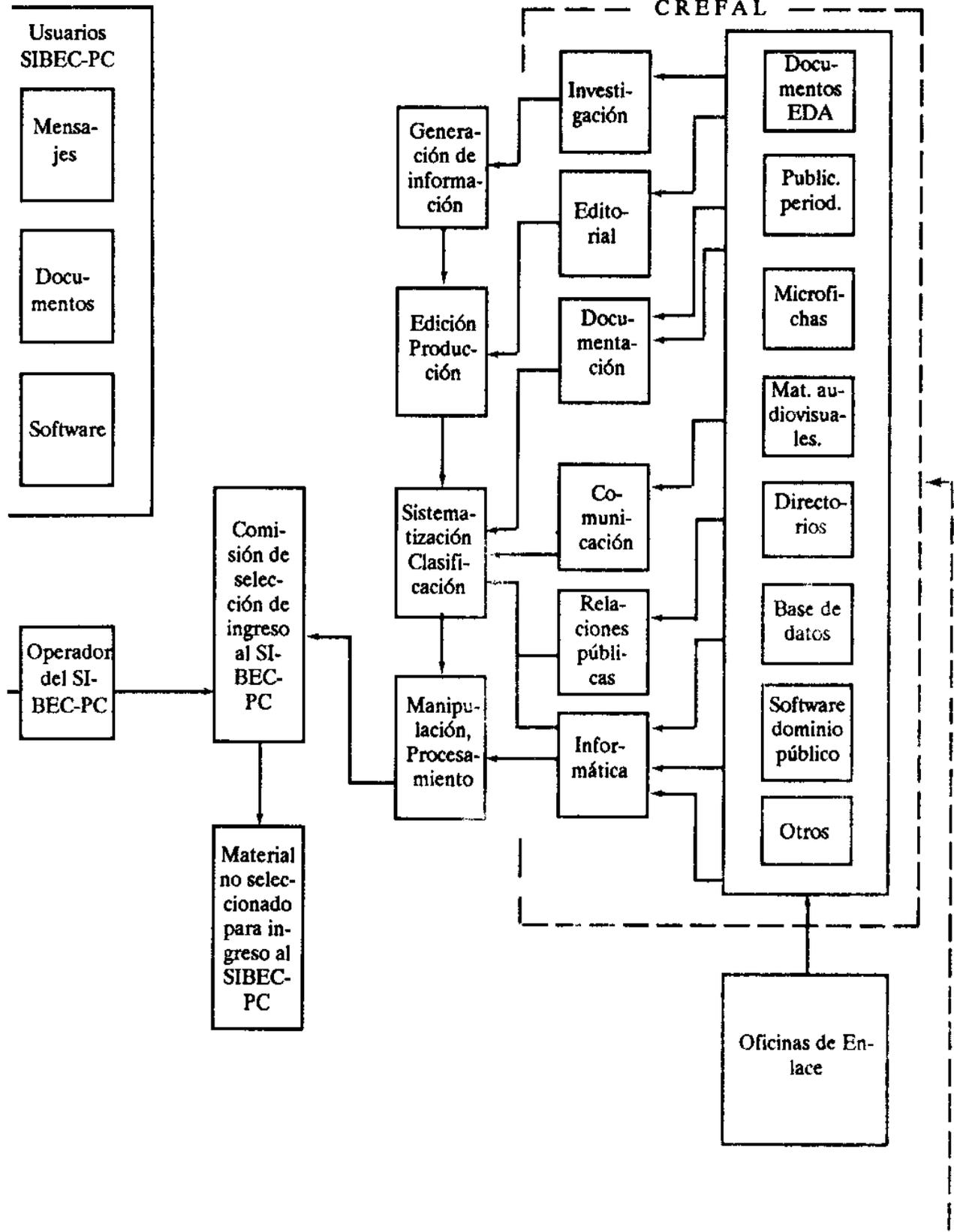
- Búsqueda bibliográfica sobre temas específicos.
- Dctos. esp. en educ. de adultos.
- Asesoría en EDA y temas afines en línea o bajo mensajes de solicitud.
- Búsqueda de BANEDA para la obtención de bibliografías y resúmenes (25,950 registros en MICRO/ISIS)
- Informe de investigaciones y proyectos, evaluaciones, seminarios, cursos, etc.
- Memorias de cursos, ponencias y seminarios.
- Catálogos de publicaciones de CREFAL.
- Catálogos de proyectos.
- Catálogos de materiales audiovisuales.
- Directorios especializados en EDA.
- Más de 7 000 programas de dominio público.
- Más de 2 000 artículos sobre computación.
- Búsqueda en CD-ROM de la base de datos ERIC especializada en educación de adultos.
- Intercambio de correo electrónico con las Oficinas de Enlace de CREFAL.
- Intercambio de información con usuarios del SIBEC-PC en América Latina y el Caribe.
- Conversación en base ASSCI a formato ISCI de MICRO-ISIS.
- Asesoría en comunicación vía *modem*.

- S Correo electrónico
- I Archivos y programas
- B BANEDA
- E Directorio maestro
- C Base materiales audiovisuales
- P Bases auxiliares
- C Bases auxiliares

Socialización de la información

Servicios y productos

SIBEC-PC



Ingreso de información

Selección de información

Proceso de inf. de CREFAL y de Oficinas de Enlace

Acopio y generación de información de CREFAL y de Oficinas de Enlace.